



ENCUENTRO INTERLABORAL

CULTURAL Y DEPORTIVO

FASE ESTATAL

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES, PARA QUE PARTICIPEN EN EL **XXV ENCUENTRO INTERLABORAL CULTURAL Y DEPORTIVO EN SU FASE ESTATAL**, A CELEBRARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DEL 2018 EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

I. REQUISITOS

- Ser trabajador del COBAO
- Estar inscrito en la cédula de participación y presentar su credencial del SUTCOBAO o en su defecto la del COBAO, antes de cada competencia.
- Todo participante que no cumpla con los requisitos anteriores, no podrá competir.

II. DE LAS DISCIPLINAS Y ACTIVIDADES

- DE CONJUNTO:
Voleibol Femenil
Voleibol Varonil
Voleibol Mixto
Basquetbol Femenil
Basquetbol Varonil
Futbol Soccer varonil
Futbol 7 Femenil
Futbol 7 Veteranos (mayores de 37 años)
Futbol Rápido
- ATLETISMO
100 metros planos Femenil y Varonil
5000 metros planos Femenil y Varonil
4 x 100 metros Femenil y Varonil
Lanzamiento de Bala Femenil y Varonil
Lanzamiento de Disco Femenil y Varonil
- Ciclismo Femenil y Varonil
- Natación Femenil y Varonil

- CULTURALES
Declamación
Baile Folclórico
Baile de Salón (por parejas y grupos)
Dominó
Ajedrez
Canto individual
Música Tríos

III. DE LOS EQUIPOS

- Cada uno de los equipos de conjunto deberá estar integrado como máximo, por 9 jugadores y 1 coach.
- Sólo el equipo de futbol soccer estará integrado por 17 jugadores y 1 coach, como máximo.
- Cada equipo deberá presentarse debidamente uniformado a cada uno de sus encuentros.

IV. REGLAMENTO

- Se aplicará el reglamento en vigor de cada una de las disciplinas emitido por la Federación Mexicana en cada una de las ramas.
- El juez, árbitro o jurado, dará como tolerancia máxima 10 minutos después de la hora indicada para la competencia.
- Los árbitros y jurado calificador serán designados por el comité organizador.
- En futbol soccer se jugarán 2 tiempos de 40 minutos cada uno por 15 de descanso, en caso de empate se tirarán una serie de 5 penales.
- En futbol 7 categoría veteranos y futbol femenino, se jugarán 2 tiempos de 20 minutos cada uno por 5 min. de descanso, en caso de empate se tirarán una serie de 3 penales.
- El equipo de futbol 7 categoría veteranos, estará integrado por jugadores que tengan 37 años o más y deberán presentar su credencial para acreditar su edad antes de cada partido.
- En futbol rápido se jugarán 4 cuartos de 10 min. cada uno por 3 min. De descanso, en caso de empate se tirarán una serie de 3 penales.
- En basquetbol se jugarán 4 cuartos de 10 min cada uno por 3 de descanso y en caso de empate se jugará un tiempo extra de 5 minutos.
- En voleibol se jugará a ganar 2 de 3 sets de 25 puntos.
- En las disciplinas culturales los participantes deberán estar por lo menos 20 minutos antes de iniciar la actividad.
- Las disciplinas iniciarán de manera simultánea, por lo que se recomienda que los participantes estén inscritos preferentemente en una sola disciplina.
- Se respetarán los tiempos designados para cada una de los encuentros, en las diferentes disciplinas.
- Los participantes de canto y baile, deberán entregar sus pistas en CD o USB al comité organizador, antes de iniciar su participación.
- Los equipos podrán reforzarse únicamente con jugadores o compañeros de su misma región.

V. DE LAS INSCRIPCIONES

- Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día 16 de abril del presente año.
- Las cédulas deberán entregarse impresas a color en la secretaría de acción social y deportiva del SUTCOBAO, a través del delegado sindical de cada plantel.

VI. DE LAS PREMIACIONES

- Se premiarán a los primeros y segundos lugares de cada una de las disciplinas participantes.

VII. SANCIONES

- Al equipo que se le sorprenda con competidores que no aparezcan en la cédula de inscripción se le considerará juego perdido.
- Los equipos que no se presenten al terreno de juego y pierdan por default, serán suspendidos sus planteles por un año en esa actividad.
- Los equipos que no se presenten debidamente uniformados al terreno de juego, no podrán participar.

Se castigará con suspensión definitiva del evento:

- Al jugador que agrede a un miembro del comité, árbitro central, mesa, jueces o jurado calificador.
- A los equipos que sean reportados por el árbitro como iniciadores de una riña campal. En caso de no poder definir quien inició la riña, ambos equipos serán suspendidos y remitidos a la comisión de honor y justicia del SUTCOBAO.
- Al jugador que se presente al terreno de juego en estado de ebriedad, inicie una disputa entre sus compañeros o con los del equipo contrario.
- Al jugador que habiendo sido requerido en su plantel, esté inscrito en otra cédula de otra delegación o plantel.

VIII. TRANSITORIOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador, el cual es en este tipo de eventos es la autoridad máxima para que, en caso de suscitarse alguna controversia, dar el fallo determinante.

UNIVERSIDAD

SUTCOBAO

